UNIVERSIDAD DE CALDAS - FACULTAD CIENCIAS PARA LA SALUD

 PRESENTACION Y PROPUESTA PROGRAMATICA DECANATURA 2023 – 2025

CARLOS ALBERTO VILLEGAS ISAZA

En este texto, quiero manifestar mi deseo de postularme al cargo de la Decanatura de la Facultad de Ciencias para la Salud, para el período 2023 – 2025 y exponer los aspectos más importantes de lo que sería la propuesta programática, proyectado al mantenimiento y desarrollo futuro de nuestra facultad, teniendo en cuenta la normativa institucional y en especial el Plan de Acción de Facultad.

Ingresé a la Universidad de Caldas en el mes de febrero del año 1980, como estudiante de la Facultad de Medicina y llevé a cabo mis estudios de educación superior con la mayor dedicación y responsabilidad, para poder finalmente graduarme como Médico y Cirujano, el 20 de junio del año 1986. Realicé luego mi servicio social obligatorio en el vecino municipio de Villamaría, donde pude aplicar todo lo aprendido en mi proceso de formación, siendo esta una maravillosa experiencia, con un trabajo muy bonito en el primer nivel de atención, con énfasis en la población rural del municipio. Luego de trabajar en diferentes instituciones, como médico general, disfrutando plenamente el ejercicio de la medicina, ingresé nuevamente a la universidad en el año 1991, para realizar mis estudios de posgrado en el Programa de Especialización en Pediatría, graduándome el 28 de enero de 1994. El 26 se septiembre de ese mismo año, ingresé como docente, a la todavía Facultad de Medicina, en el área de neonatología, con estudiantes de pre y posgrado, hasta la fecha. En todo este proceso he estado acompañado y apoyado siempre por mi familia, mis padres, mis hermanos, a quienes agradezco infinitamente de corazón todo lo que me brindaron y a mi esposa y a mis hijos, que son mi mayor tesoro.

Mi experiencia como docente me lo ha dado todo; he vivido de cerca la universidad y he tratado, con mis limitaciones, brindar el conocimiento y la experiencia acumulada, con la mira puesta en el objetivo final que es el bienestar, la salud física y mental de nuestros niños y sus familias, a través de la formación de nuestros estudiantes y futuros profesionales médicos, con el deseo de dejar una impronta en lo ético y lo humano.

En el campo administrativo, fui designado como coordinador del Posgrado de Pediatría a partir del mes de enero del año 2006. Posteriormente asumí la Dirección del Departamento Materno Infantil en el año 2012, hasta el mes de septiembre del año 2021, cuando fui nombrado como Director del Programa de Medicina de la Facultad de Ciencias para la Salud, cargo que desempeño en estos momentos. Esta experiencia, me ha permitido conocer más de cerca el funcionamiento, un poco “adentro” de la universidad, tanto en el plano docente, desde la Dirección de Departamento, como estudiantil, desde la coordinación del Posgrado y la Dirección del Programa de Medicina.

Mi carta de presentación es mi quehacer y mi vida en la Universidad de Caldas, desde mis primeros años como adolescente y estudiante, pasando por el hermoso ejercicio de la docencia, la proyección a la comunidad y ahora con una responsabilidad en lo administrativo, tratando siempre de realizar mis labores con la mayor dedicación, ética, respeto y transparencia.

Al tratar de proyectar las ideas y desarrollos para estos próximos años, no puedo dejar de recordar y traer a mi mente todo el legado de mis profesores, mis maestros de la Facultad de Medicina, que en las diferentes áreas del saber, me estructuraron en conocimientos, responsabilidad, valores éticos y humanos, al igual que a un sinnúmero de profesionales médicos a los largo de estos más de 70 años, y que hoy en día se desempeñan con grandes méritos, en todas las latitudes en el ámbito regional, nacional e internacional. De igual manera tener en cuenta el extraordinario trabajo realizado en las anteriores administraciones, trabajando sobre lo construido y proyectando una facultad dinámica, que beneficie finalmente a la comunidad y a la región.

La propuesta programática está enmarcada en el Plan de Desarrollo Institucional de la Universidad de Caldas 2020-2030, el Plan de Acción Institucional 2022 - 2026 y el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias para la Salud.

En consonancia con el Plan de Desarrollo 2020 – 2030, nos comprometemos con un propósito común, como lo es “*velar por mantener la Universidad de Caldas como una entidad de carácter público, preocupada por hacer uso racional y eficiente de los recursos que el Estado colombiano transfiere, lo que significa asumir siempre esta responsabilidad con la sociedad”.* De igual manera, alineados con la visión de la Universidad de Caldas, en el sentido de “*ser reconocida por su compromiso permanente con la alta calidad, forjadora de valores democráticos para la formación de ciudadanía, comprometida con la construcción de una cultura de convivencia, de transformación social del territorio para aportar soluciones a los problemas regionales, nacionales e internacionales y contribuir con el desarrollo sustentable, para la consolidación de la paz y la preservación de la diversidad de la vida”.*

En dicho Plan de Desarrollo Institucional, se han establecido siete ejes estratégicos, que como lo menciona en su definición, “*se constituyen como los pilares fundamentales que soportan la visión de la Universidad construida de manera colectiva para el PDI 2020-2030. Asimismo, conforman un entramado en el que se funden las funciones misionales de la Universidad permeadas por los valores de la dignidad, el compromiso con la paz como expresión de la sustentabilidad de la vida, la solidaridad y la confianza.*

Los ejes son siete:

1. Formación para la transformación

2. Equidad y pluriversidad

3. Vinculación con el contexto y la transformación social

4. Sustentabilidad para la vida

5. Gobernanza, gobernabilidad y sentido de lo público

6. Financiación estatal de la universidad pública para avanzar en el cumplimiento de la misión institucional

7. Universidad comprometida con la paz y la convivencia: conocimiento y formación

Teniendo en cuenta que el Plan de Acción de la Facultad de Ciencias para la Salud, se estableció hasta el año 2022, con base en el Plan de Acción Institucional 2018 - 2022, me permitiré relacionar los principales aspectos de dicho plan y su proyección, en el contexto actual del nuevo Plan de Desarrollo Institucional 2020 - 2030 y del Plan de Acción Institucional 2022 – 2026, que contempla 4 ejes que incluyen: Cultura de la calidad y la excelencia - Universidad de cara a la región, el mundo y el futuro - Sostenibilidad y gobernanza de lo público - Construcción de paz, territorio y ciudadanía.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **EJES ESTRATEGICOS PAI 2020-2026** | **COMPONENTE** | **PROPOSITO** |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **DESARROLLO DOCENTE** | Incentivar al cuerpo docente de la Facultad para su inclusión en los procesos de inmersión temporal en instituciones educativas e investigativas del mundo |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **DESARROLLO DOCENTE** | Participación de los docentes de la Facultad en los programas de formación, actualización e intercambio docente en aspectos pedagógicos, tecnológicos, comunicativos y de gestión |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **DESARROLLO DOCENTE** | Mejorar los indicadores de formación doctoral de los docentes de la Facultad y optimizar el aporte de los mismos cuando se reintegren a su vida académica e investigativa |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **DESARROLLO DOCENTE** | Proponer ante las instancias pertinentes las modificaciones necesarias en el proceso del concurso público de méritos, que permita ocupar las plazas disponibles para la Facultad, que no han sido ocupadas en los pasados dos procesos  |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **CONSOLIDACION Y GOBIERNO DEL CAMPUS** | Intervención en las instalaciones físicas, los servicios del campus y la gestión ambiental, que permitan mejorar las condiciones de bienestar de sus usuarios: estudiantes, docentes, adminstrativos y público en general |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **CONSOLIDACION Y GOBIERNO DEL CAMPUS** | Optimizar el desarrollo digital, que permita presentar ofertas virtuales tanto al interior como al exterior de la Facultad, en coordinación con los proyectos de proyección y las actividades de educación continuada ofertadas desde Telesalud |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **CONSOLIDACION Y GOBIERNO DEL CAMPUS** | Impulsar decididamente el proyecto de Hospital Universitario en las instancias regionales y nacionales que corresponda, con de fin de contribuir a solucionar dificultades con los sitios de prácticas académicas y favorecer la cobertura de atención en salud para la ciudad y la región |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **CONSOLIDACION Y GOBIERNO DEL CAMPUS** | Mantenimiento del edificio campus Versalles, patrimonio cultural del municipio, que incluye también recambio de baterías sanitarias por unas ahorradoras de agua y campañas institucionales que impacten el bienestar del usuarios del mismo (espacios libres de humo, movilidad reducida, etc.) |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **CONSOLIDACION Y GOBIERNO DEL CAMPUS** | Mantenimiento de espacios de bienestar y descanso, sala de lactancia materna y actividad física; campaña de promoción de estilos de vida saludable a través del proyecto Universidad Promotora de Salud (UPS) |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD** | Mantenimiento de la cultura de evaluación y autoevaluación, que lleve al mejoramiento de la calidad de los programas tanto de pregrado como de posgrado |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD** | Ampliar la oferta de programas de posgrado en las áreas de medicina, enfermería y educación física, que incluye el seguimiento de propuestas ya presentadas y otras en construcción |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD** | Mantener la acreditación de alta calidad de los diferentes programas de pregrado de la Facultad y promover la misma para los programas de posgrado, incluyendo las especializaciones médicas, clínicas y quirúrgicas |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **GESTION DE LA INVESTIGACION** | Promover en el cuerpo docente de la Facultad, a nivel de todos los departamentos y programas, el desarrollo de actividades de investigación, que logren impactar las problemáticas de la región y del país |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **GESTION DE LA INVESTIGACION** | Mantenimiento y fortalecimiento de semilleros de investigación existentes y nuevas propuestas, con participación de docentes y estudiantes |
| **CULTURA DE LA CALIDAD Y LA EXCELENCIA** | **APROPIACION SOCIAL DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION**  | Establecer las condiciones que permitan, de manera coordinada, realizar alianzas estratégicas para el desarrollo de los procesos investigativos y de proyección de la Facultad, con el apoyo de la tecnología y la innovación |
| **UNIVERSIDAD DE CARA AL FUTURO, A LAS REGIONES Y AL MUNDO** | **UNIVERSIDAD EN CLAVE REGIONAL** | Analizar y definir de manera coordinada el apoyo y desarrollo de programas o actividades académicas, de proyección e investigación, en la nueva sede de La Dorada |
| **UNIVERSIDAD DE CARA AL FUTURO, A LAS REGIONES Y AL MUNDO** | **UNIVERSIDAD DIGITAL, INNOVADORA Y GLOBAL** | Coordinación de la Mesa Ucaldas Virtual y dinamización de los procesos a través de nuestro docente de enlace, para llevar a cabo todo lo relacionado con virtualidad, en el marco de la Política de Virtualidad de la Universidad |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **UNIVERSIDAD DE CARA AL FUTURO, A LAS REGIONES Y AL MUNDO** | **UNIVERSIDAD DIGITAL, INNOVADORA Y GLOBAL** | Desarrollar estrategias de internacionalización y establecer alianzas con los países miembros de Arcusur, que permitan el crecimiento intercultural de estudiantes y docentes, en principio para el Programa de Medicina, que cuenta con Acreditación Internacional  |
| **SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA DE LO PUBLICO** | **GESTION DE LA FINANCIACION** | Participación, con apoyo de instancias institucionales, en convocatorias nacionales o internacionales, que permitan el apalancamiento de proyectos de innovación, investigación y desarrollo tecnológico a nivel nacional o internacional |
| **SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA DE LO PUBLICO** | **GESTION DE LA FINANCIACION** | Fortalecimiento del portafolio de servicios, en especial con una nutrida oferta de educación continuada, que permita responder a los requerimientos de las instituciones prestadoras de servicios de salud, con las cuales se tienen convenio docencia servicio |
| **SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA DE LO PUBLICO** | **GESTION DE LA FINANCIACION** | Mantener y proyectar una excelente oferta en servicios de Telemedicina, salud móvil, inteligencia artificial, desarrollo de software e investigación a través de convenios con Telesalud Universidad de Caldas  |
| **SOSTENIBILIDAD Y GOBERNANZA DE LO PUBLICO** | **GOBIERNO ABIERTO Y PARTICIPATIVO** | Participación activa en el proceso de actualización colectiva del Proyecto Educativo Institucional (PEI), desde cada una de las instancias de la Facultad |
| **CONSTRUCCION DE PAZ, TERRITORIO Y CIUDADANIA** | **CONSTRUCCION DE PAZ** | Participación activa en las iniciativas que promuevan los diálogos internos, dirigidos a mejorar los niveles de convivencia de la comunidad universitaria en general |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **CONSTRUCCION DE PAZ, TERRITORIO Y CIUDADANIA** | **CONSTRUCCION DE PAZ** | Promoción y prevención en el campo de la salud mental, a través de proyectos que permitan de manera efectiva impactar y llevar a un mayor bienestar, con el apoyo del talento humano en salud de la Facultad  |
| **CONSTRUCCION DE PAZ, TERRITORIO Y CIUDADANIA** | **CONSTRUCCION DE PAZ** | Participación de docentes de la Facultad en la construcción y mantenimiento de la propuesta de política pública de salud mental |
| **CONSTRUCCION DE PAZ, TERRITORIO Y CIUDADANIA** | **EQUIDAD, DIVERSIDAD E INCLUSION** | Compromiso con el desarrollo de la educación inclusiva, con entendimiento y apropiación de la diversidad étnica y cultural, el fomento de la equidad de género y el respeto por la diversidad sexual |
| **CONSTRUCCION DE PAZ, TERRITORIO Y CIUDADANIA** | **DIALOGOS SIGNIFICATIVOS** | Inclusión de los graduados en diferentes actividades propias de la Facultad, que convoque un número cada vez mayor de ellos y que permita retroalimentarnos para fortalecer y mejorar los procesos misionales que ayuden a una mejor formación de nuestros futuros profesionales |
| **CONSTRUCCION DE PAZ, TERRITORIO Y CIUDADANIA** | **DIALOGOS SIGNIFICATIVOS** | Participación de los miembros de la comunidad universitaria en las instancias decisorias, encaminadas a establecer las políticas públicas en salud y bienestar, para la comunidad en general de la región |
| **CONSTRUCCION DE PAZ, TERRITORIO Y CIUDADANIA** | **TERRITORIOSOSTENIBLE** | Promover desde la Facultad la cultura del cuidado ambiental, la preservación del agua y socializar las medidas que impacten el cambio climático, desde diferentes programas de pre y posgrado  |
| **CONSTRUCCION DE PAZ, TERRITORIO Y CIUDADANIA** | **TERRITORIOSOSTENIBLE** | Continuidad del proyecto Universidad Promotora de Salud (UPS), que convoca diferentes actores universitarios y que reúne el Comité UPS, articulado con el trabajo en gestión ambiental |

Quiero finalmente hacer énfasis en la importancia que para la Facultad de Ciencias para la Salud tiene el proyecto de Hospital Universitario de la IPS Universidad de Caldas, que permitirá mermar un poco el impacto negativo que se presenta, por las limitaciones en los sitios de práctica para nuestros estudiantes de pre y posgrado y que por otro lado, contribuirá al bienestar de un gran número de familias, mejorando la cobertura con una atención de la mayor calidad, en un ambiente académico inmejorable, para la ciudad y la región.



CARLOS ALBERTO VILLEGAS ISAZA

Profesor Asociado Departamento Materno Infantil

Facultad de Ciencias para la Salud

Universidad de Caldas

cc 10259690 de Manizales

Correo institucional: carlos.villegas@ucaldas.edu.co